

76

Establecimiento
de educacion primaria
calle del Salan n.º 2.

1837 C-93
III. Educacion u. l

A la comision de
Instruccion para el
nombramiento de su suge-
to que crea conveniente

Con fecha 25 Abril
se me dio oficio a N.º 11.
q.º con motivo a la crea-
cion rigurosa de calos; su-
pendia la Maestria q.º
tenia establecida a su-
a ocho a la noche q.º adu-
to, p.º el metodo de
Jose Mar. Salgado; pero
q.º a primera de N.º 11.
volviera abrirse p.º conti-
nuar los mismos trabajos:
tanto p.º ser util al bien
publico, como p.º q.º
pueda abandonar sus
hombres q.º en tan corto
tiempo me fue tan nota-
ble su aplicacion, y re-
men a debito ser a N.º 11.

según el estado q' ha sido
acompañar.

Debiendo presentarse
a V. E. q' las plazas de
Cintal, Garín y papelera
n.º 9, la de José Colab
n.º 10, pueden ser reemplaza-
das p.º quien V. E. jub-
ten; en atención a q' el
primero está en su
puerto, y el segundo en
Mallorca p.º hallarse
al servicio de las Armas.
cuyo poco he sentido su
reparación, p.º conocer
en el una disposición dig-
na de todo aprecio.

Dios que a V. E.
J. A. Val. 30. 19. 1837

Por. Sind. p.º individuo a la yte. *Salud Dura*
Sociedad Económica de Valencia.

con
aca
ligno
don
espe
V. E.
una
y
D. J.
1837
de